

Familias de la Costa Sin Casas por Temporal

El temporal, que ha sido más intenso en la Costa, ha dejado sin hogar a familias de La Herradura, en el lugar llamado La Trojana, según informan vecinos de ese sector.

Las lluvias incessantes —dicen— han destruido las casas de las familias Elias Huez, Martínez Muñoz, Orellana, Fuentes Merino, Prado, Avalos,

Coto y otras. A raíz de la situación económica que atraviesan aquellas familias, los informantes piden que intervenga la Cruz Roja o el Comité de Emergencia, a fin de que les lleven ropa, granos y medicinas a los damnificados. Los jefes de familia —añaden— no pueden salir de pesca o a otros trabajos, por estar toda actividad suspendida por el mismo temporal,

por lo que no cuentan con ingresos para los suyos.

CASO IDENTICO EN SANTA CATARINA

Parecida situación pasan en Santa Catarina Masahuat, Sonsonate, en donde los derrumbes han dejado aislada la población. La lluvia constante ha formado pantanos y ha botado paredones, obstruyendo caminos vecinales y carreteras. El aislamiento de Santa Catarina —dicen— se ha producido desde hace varios días, sin que llegue la ayuda oficial.

Con Atrasos Prosigue Plan de Vías en Esta Capital

El programa de apertura y ampliación de vías urbanas se encuentra en ejecución desde hace algunos días, y aunque los trabajos se están desarrollando dentro de los plazos señalados, se han presentado algunos atrasos.

De los primeros subprogramas desarrollados, fue la Diagonal Universitaria, partiendo de la intersección con la 7ª Calle Poniente, a la cual se le prestó especial atención cuando se anunció la celebración de la Asamblea General de

Gobernadores del BID —que a la postre no se realizó—. En la actualidad el acceso al Centro de Gobierno sólo se hace por la 17ª Calle Poniente y 11ª Avenida Norte, porque la llamada pasarela de la 13ª Calle Poniente y la 15ª Calle Poniente misma, está bloqueada por los montículos de tierra originados por dichos trabajos. Esto imposibilita a los buses la entrada al límite del Centro de

—Favor pase a la Pág. 9.

Bancos Pagan los Cheques de Sueldo de Empleados Públicos

El Banco Central reiteró ayer que los cheques que amparan los sueldos de los empleados públicos son pagaderos en los Bancos comerciales o en sus agencias ubicadas en San Salvador.

Este recordatorio es necesario, según aprecia el Banco Central para evitar que se hagan "colas" en las taquillas del organismo emisor en perjuicio de los mismos empleados públicos, desde luego

que les ocasiona pérdida de tiempo.

El recordatorio lo hizo el Banco Central, también, a los pagadores habilitados para que colaboren en apresurar los pagos.

Lo que pasa es que muchos empleados públicos ignoran que pueden cobrar su cheque del sueldo en los Bancos comerciales,

—Favor pase a la Pág. 89.



LEY DAÑINA ES LA DE RESERVA DE CARGA. Tal como está redactado el proyecto de ley de incentivos a la marina mercante nacional, no cumple el objeto de fomentar el nacimiento de tales empresas navieras, ni reducirá los fletes marítimos ni creará más empleos, y todo lo contrario, encarecerá la vida, según dijo el Secretario Ejecutivo de AUSTRAMA don Salvador Trigueros. Ese proyecto debe modificarse para que sea beneficioso a la generalidad de habitantes, aconsejó. (Foto de Morales Lemus).

TABLERO JUDICIAL

ABSUELTO DE HOMICIDIO

Epifanio Ramos fue absuelto del cargo de homicidio en José Gilberto Guillén, registrado el 13 de enero del año pasado en San Bartolo, Ilopango. El cadáver tenía un machetazo en la cabeza y en el juicio solamente aparecían las declaraciones de la compañera de vida del difunto y de un sobrino del occiso, como prueba contra el imputado. Los defensores Dr. Rodolfo Antonio Gómez y Br. Marieta Suárez dijeron al jurado que era sospechoso que tanto el sobrino como la mujer del difunto denunciaran a Ramos hasta el 6 de febrero, o sea 23 días después de ocurrido el hecho y 8 días después que falleciera, pues la muerte de Guillén fue el 28 de enero.

También demostraron que el testigo de cargo —sobrino del occiso— presentaba lesiones y no denunció el hecho, afirmando que era posible que entre tí y sobrino se produjo una pelea, a la cual le dieron otro rumbo en el juzgado. Los defensores, además, afirmaron que la prueba del cuerpo del

—Favor pase a la Pág. 68.



NO HABRA PRORROGA EN UNIVERSIDAD. El Dr. Carlos Alfaro Castillo, Rector de la Universidad (izquierda), dijo en conferencia informativa que no habrá prórroga para el pago de matrícula a alumnos de antiguo ingreso, "porque los interesados que no lo hicieron son irresponsables". Derecha, Dr. Carlos Humberto Sigüenza, Presidente de la Asamblea Universitaria y jefe ad-honores del Departamento de Relaciones Públicas. (Foto de Morales).

No Hay Prórroga para la Matrícula en Universidad

El Consejo Universitario decidió no prorrogar más el período para la matrícula a los estudiantes de antiguo ingreso, porque los interesados no lo hicieron por irresponsables".

Así lo dijo ayer en la mañana en conferencia informativa, el Dr. Carlos Alfaro Castillo, Rector de la Universidad, y aseguró que se les dio oportunidad para que lo hicieran las dos últimas semanas de octubre y otras en noviembre de 1976. Posteriormente se les hizo un llamamiento para que se matricularan en febrero y en las primeras dos semanas de marzo.

También dijo que hasta la fecha se ha logrado la disciplina, orden y tranquilidad en ese centro de estudios académicos, "porque defendemos los derechos de los estudiantes y los protegemos contra esos grupos que no quieren que estudien".

INICIAN CLASES

El funcionario, a preguntas de los periodistas, afirmó que esta semana se está iniciando el año académico inconcluso 1975-1976, y para el efecto el lunes se inician las

—Favor pase a la Pág. 67.

Gobernador ha Visitado los 13 Municipios de Santa Ana

SANTA ANA "Visitar constantemente los 13 municipios del departamento para conocer de cerca las obras que desarrollan, y apoyar las gestiones de los Concejos Municipales ante el Ministro del Interior, me ha proporcionado grandes experiencias y oportunidades de ver cómo las comunidades cuando se proponen lograr una obra, lo hacen con el apoyo de instituciones de Gobierno como FOCCO, la alcaldía de su municipio y las Juntas Locales de Progreso..." declara el Gobernador Departamental, señor Miguel Castro Bethencourt. "Es así, como, después que el presi-

dente Molina, con su Gobierno Móvil, palpó las necesidades de las zonas alejadas de los departamentos se lograron pláticas entre vecinos y el primer mandatario, y se han logrado importantes obras que hoy benefician a los municipios..." agrega el señor Castro.

"Contamos por ahora construcciones de canchas deportivas, casas comunales, unidades de salud, introducción de agua potable, energía eléctrica y otras obras, en las que ha sido grato ver a menores de edad y amas de casa trabajando con la piocha o la pala,

—Favor pase a la Pág. 67.

Caso de los Buses Campaña para Consumir lo que El Salvador Produce

Refutando declaraciones hechas por el Director de Transportes, coronel Beltrán Luna, relativas a que si se mejora el servicio de buses, debe hacerse con vehículos nuevos, sin importar de donde procedan, hemos recibido nota del señor Tomás Saldaña, quien dice ser mecánico, con más de treinta y dos años de trabajar en una empresa de esta capital.

"Estoy seguro que el coronel Beltrán Luna, Director de Transportes, no pensó lo que dijo, cuando se refirió a que a esa Dirección no le importa de donde vengan los buses con tal de que el

servicio sea mejorado en la capital", dijo el señor Saldaña.

El señor Saldaña recordó que ayer, en los diarios matutinos se reprodujeron los discursos pronunciados por el Presidente Molina, y el coronel Carlos Eugenio Vides Casanova, Presidente del INSAFI, durante el acto de inauguración del Hotel Presidente. En esa ocasión el Presidente Molina dijo que "el Hotel Presidente es un testimonio de la habilidad y del talento creador de los salvadoreños" y el coronel Vides Casanova reafirmó lo an-

—Favor pase a la Pág. 68.



GOLPEADOS. El Dr. Juan Ramón Avelar, juez de Ciudad Delgado, reconoce lesiones en el menor William Ernesto Carrillo Guevara, de 6 años, quien fue golpeado por su padrastro ayer. También fue reconocida Margarita Carrillo Vásquez (izquierda), madre del niño. Sindicán a José Israel García López, foto inserta. (Foto de Alvarez).